de Camara y Ensayo, e incluso en el teatro oficial «Maria Guerrero», cuando la especial valoración del Comité de Lectura asl

Art. 3: Quedan anuladas en su totalidad las Ordenes de este Departamento de 11 de enero de 1956, sobre Premios Nacionales de Teatro, y 31 de diciembre del mismo año, que establece nuevas normas para la concesión del premio «Calderón de la

Art. 4. Con informe previo de la Comision Delegada de Subvenciones, del Consejo Superior del Teatro, la Dirección General de Cinematografia y Teatro propondra a este Ministerio para su aprobación las aportaciones complementarias establecidas en el artículo primero de la presente Orden y las normas o disposiciones que exija la aplicación de lo dispuesto.

Lo que digo a VV. II, para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. II, muchos años. Madrid, 12 de noviembre de 1963.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos, Sres, Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Cinematografía y Teatro.

Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 13 de noviembre de 1963 por la que se nombran los componentes de la Comision Interministerial para el estudio del proyecto de Reglamento de Zonas e Instalaciones de interes para la Defensa Nacional.

Exemos, Sres.: De acuerdo con las designaciones realizadas por los Departamentos interesados, la Comisión Interministerial para el estudio del proyecto de Reglamento de Zonas e Instalaciones de interés para la Defensa Nacional, creada por acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de marzo de 1963, queda formada por los siguientes miembros:

de 1963, queda formada por los siguientes membros:

Presidente: Don Manuel Diez-Alegria Gutiérrez, General Jefe de la 1.ª Sección del Alto Estado Mayor.

Vocales: Don Esteban Romay Montero, Teniente Coronel de Infanteria del SEM, por el Ministerio del Ejercito; don Fernando Rodríguez Carrera, General Auditor, por el Ministerio de Marina; don Elisea Matilla Mateos. Comandante de Aviación (Servicio de Vuelo), por el Ministerio del Aire; don Anibal Carral Pérez, Secretario general técnico del Ministerio de Obras Públicas, por el citado Ministerio; don Juan de Arespacochaga y Pelipe. Director general de Promocion del Turismo, por el Ministerio de Información y Turismo; con Miguel Angel García de Lomas y Mata, Director general de Arquitectura, Economia y Técnica de la Construcción, por el Ministerio de la Vivienda; don Eduardo Soler Garay, Técnico Comercial, por el Ministerio de Comercio.

Comercio.
Secretario: Don Miguel Yaguez de Sobrino, Teniente Coronel

de Infanteria de Marina. Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que los miembros de esta Comisión perciban las asistencias regla-

mentarias en la cuantia de 125 pesetas el Presidente y Secreta-rio y 100 pesetas los demás Vocales, con cargo a los créditos ha-bilitados en sus respectivos Ministerios para este concepto.

Lo que comunico a VV. EE, para su conocimiento y efectos

consiguientes.

Dios guarde a VV. EE, muchos años
Madrid, 13 de noviembre de 1963.

CARRERO

Exemos, Sres, General Jefe del Alto Estado Mayor y Ministros del Ejército, de Marina, de Obras Públicas, del Aire, de Información y Turismo y de la Vivienda.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Direccion General de los Registros y del Notariado en el 'concurso ordinario de vacantes de Registradores de la Propiedad.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único número 2, letra A1, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan: Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de noviembre de 1963.—El Director general, José Alonso.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

Relación que se cita

Registrado nombrado	Categoria personal	Registro	Resultas
Don Arturo Pulin Sierra Don Francisco Tallón Montoro Don Modesto Maria de Madariaga y Orozco Don Manuel Núñez Torralvo Don Joagum Chacón Yeron Don Carmelo Diaz Gouzález Don Jose Maria Ferrán Roger Don Jose Maria Ferrán Roger Don Jose Oliver Marti Don Enrique Colomer Vidal Don Saturnino González Serrano Don Manuel Durán Rodriguez Don Angel Martín Cifuentes Don Angel Colmeiro Laforet Don Carlos Aguilar Vicente Don Manuel Rodriguez Alonso Don Juan García Foulquié Don Evaristo Pérez de la Cruz González Don Auteilo de Prada Casaseca Don Julián Muro Navarro Don Manuel Moreno Torres Don Jesús Cuéllar Marin Don Rafael Molina Requena Don Francisco Mazorre Gómez	Cuarta	Moncada Tortosa Zaragoza II La Bisbal Balaguer Alberique Don Benito La Roda Torrijos Santiago de Compostela Borja Vitigudino Baza Osuna Peñaranda de Bracamonte Tarazona Alhama de Granada Sepuiveda Villafranca del Bierzo	Torrente. Murcia I. Valdepeñas Cartagena. San 'Lorenzo del Escorial. Manresa. Estella. Villena. Plasencia Cervera. Trujillo. Tuy. Valls. Alba de Tormes. Segorbe. Archidona.